

4.107 Cooperación entre miembros y comités de América Latina y el Mediterráneo

TENIENDO EN CUENTA los tradicionales lazos históricos, culturales, idiomáticos y de iniciativas conjuntas que han unido y unen a los pueblos, gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) de América Latina con los de la Península Ibérica y con los de los otros países del Mediterráneo;

RECONOCIENDO la creciente sinergia desarrollada en los últimos años y que ha sido reforzada mediante acuerdos intergubernamentales, tratados e iniciativas de cooperación entre ONG, agencias y organismos gubernamentales y del ámbito académico-científico de los países de América Latina y el Mediterráneo con objetivos comunes, incluyendo aquellos destinados a la conservación de la naturaleza y de la diversidad biológica y cultural;

CONSCIENTE de la importancia de reforzar y promover esta cooperación en favor de la sostenibilidad y de la seguridad ambiental globales, y de considerar la posibilidad de nuevos vínculos capaces de realizar aportes sustanciales a la conservación y el desarrollo sostenible, tanto en América Latina y el Mediterráneo como a la misión de la UICN a nivel global;

RECORDANDO la perentoria necesidad de promover y reforzar instancias e iniciativas de cooperación internacional, reforzando vínculos concretos entre organizaciones, agencias y estados, frente a los grandes desafíos como los del cambio climático, la conservación de la diversidad biológica y cultural y la reducción de la pobreza;

CONSIDERANDO que es necesario contribuir a potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y organizacionales, así como promover la capacitación y el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre las organizaciones miembros de la UICN gubernamentales y no gubernamentales en América Latina y el Mediterráneo; y

RECORDANDO la voluntad expresada por los miembros y los Comités Nacionales y Regionales, como el Comité Español de la UICN, el Comité Regional Sudamericano y el Comité Regional Mesoamericano, en la reunión realizada en Barcelona el 20 y 21 de mayo de 2008, con motivo de aportar al 4º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, y anteriormente a través de la *Declaración de Tarragona* (2003) y el Foro mediterráneo entre sesiones (Bari, 2008);

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008:

1. RECONOCE y apoya las iniciativas de colaboración y cooperación entre las organizaciones miembros de la UICN, gubernamentales y no gubernamentales, de América Latina y el Mediterráneo, como el Comité Español de la UICN, el Comité Regional Sudamericano y el Comité Regional Mesoamericano;
2. INSTA a los gobiernos, agencias de cooperación internacional y organismos estatales, académicos y técnico científicos de los países de América Latina y el Mediterráneo, a otorgar prioridad a la implementación de planes y programas de cooperación intergubernamental y con las ONG, con el objetivo de promover la capacitación y el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en favor de la conservación de la naturaleza y de la sostenibilidad de los ecosistemas y las comunidades;
3. INSTA a las agencias de cooperación internacional y a los Estados de América Latina y el Mediterráneo a apoyar y promover programas de conservación, de manejo sostenible de recursos naturales, y de acceso a la información y participación en la toma de decisiones por parte de la sociedad civil, con el objeto de asegurar una

respuesta eficiente a los grandes desafíos, como los del cambio climático, la conservación de la diversidad biológica y cultural, y la reducción de la pobreza;

4. PIDE a los miembros de la UICN que apoyen esta iniciativa; y
5. RECOMIENDA a los organismos internacionales que apoyen a los gobiernos y a los miembros de la UICN que trabajan en América Latina y el Mediterráneo en la obtención y apalancamiento de recursos para fortalecer y estimular la cooperación propuesta, en favor de la misión de la UICN.

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones acerca de esta moción, y no adoptaron una posición del gobierno nacional acerca de la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración del Gobierno de Estados Unidos sobre el proceso de las mociones de la UICN.